

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42898 *BARCELONA*

Edicto de conclusión de concurso.

Don Francesc Xavier Rafí Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 225/2013, seguido en este Juzgado a instancia de INDUSTRIAS FIPER, S.A., se ha dictado Auto en fecha 30/9/14, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 2 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140057796-1